



ASCENSIÓN RANCAÑO GILA, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA (GRANADA),

CERTIFICO: Que en la sesión Extraordinaria del pleno del Ayuntamiento, de fecha **OCHO (08) de JUNIO** de dos mil veintidós, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DÍA 08 DE JUNIO DE 2022.

En la Sala Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 12.30 horas, del día **OCHO (08) de JUNIO de DOS MIL VEINTIDÓS(2022)**, se celebró sesión extraordinaria presencial del Pleno de este Ayuntamiento, convocada al amparo de los artículos 40 apartados 4 y 5 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de los artículos 196 y 198 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, mediante decreto número 605, de fecha 3 de junio de 2022, bajo la presidencia de la Segunda Teniente de Alcalde Doña. Dolores Aguayo Campaña, asistiendo los Sres. Concejales relacionados al margen, actuando de Secretaria Secretaria General, Doña Ascensión Rancaño Gila. No asisten el Concejal y Portavoz del Grupo Municipal PODEMOS, D. ERNESTO GÍRELA SÁNCHEZ, justificando la ausencia del Sr. Gírela en la enfermedad que está padeciendo.

SRES/SRAS ASISTENTES:

PRESIDENTA

DOÑA M^a DOLORES AGUAYO CAMPAÑA

CONCEJALES/AS

GM PARTIDO POPULAR (PP)

JOSÉ GARCÍA DEL PASO
DON JOSÉ MANUEL PRIETO ALONSO
DOÑA SUSANA MEGIAS MOLINA
DÑA ELISA ISABEL GONZÁLEZ PEDRAZA
DON ADRIÁN MOLINA PEÑA
DOÑA ELENA DUQUE MERINO

GM PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)

DOÑA FRANCISCA CAROLINA HIGUERAS MOYANO
DON ALEJANDRO GARCÍA RUIZ
DOÑA MARÍA ÁNGELES ROBLES SÁNCHEZ
DON JUAN ANTONIO ROBLEDO MORENO
DON NÉSTOR IGLESIAS RUIZ
DOÑA ENCARNACIÓN TENORIO CARRASCO

GM IZQUIERDA UNIDA DE HUÉTOR VEGA (IU)

D. DAVID VLADIMIR GARCÍA UCEDA

SECRETARIA GENERAL

DOÑA ASCENSIÓN RANCAÑO GILA





INICIO SESION PLENARIA

Preside la sesión la 2ª Teniente de Alcalde, **DOÑA MARÍA DOLORES AGUAYO**, de acuerdo con la doctrina de la JEC de 17 de diciembre de 2003 y de 02/02/2012. En esta última sesión se adopto en el número de Expediente 354/50 el núm de acuerdo 8/2012; quien comienza dando las gracias a cuantos están presentes en el Salón de Plenos y a quienes nos acompañan por Internet.

Seguidamente, la Sra. Presidenta cede la palabra a la **Secretaria General** de la Corporación, **LA SRA. RANCAÑO GILA**, para informar sobre los preceptos legales que rigen la sesión extraordinaria de hoy, tanto acerca de la presidencia por la segunda Teniente de Alcalde , como de los que rigen el proceder de la Corporación en esta sesión e cada unos de los puntos incluidos en el orden del día.

EXPOSICION SRA SECRETARIA

Para ello, indica que que tras la **toma de conocimiento por el Pleno celebrado el pasado día 25 de mayo de 2022 de la Sentencia judicial firme nº 75/2022** dictada por el Juzgado de Primera Instancia nº 16 de Granada en el procedimiento nº 650/2021, por la que **se declara la incapacidad de Don Mariano Molina del Paso, y se constituye la curatela a su favor**, además de la pérdida de la condición de concejal (al concurrir el supuesto del artículo 182 de la LOREG, y art. 9.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), se produce la vacante de Alcaldía-Presidencia. Por esta razón, dentro del plazo de los diez(10) días siguientes al conocimiento por el Pleno de la citada Sentencia firme , tal y como establece el artículo 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, mediante Decreto núm. 605, de fecha 3 de junio de 2022 ,se ha convocado este Pleno extraordinario , entre otros puntos, para la Elección de la Alcaldía-Presidencia.

PUNTO 1º-. EXPEDIENTE GE-2922/2022. TOMA DE POSESIÓN DE D. TOMÁS JIMENEZ FERNÁNDEZ, COMO CONCEJAL ADSCRITO AL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR.

PRESENTACION DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA
INTERVENCION SRA SECRETARIA

Por parte de la **Sra. Presidenta** de la sesión. **DÑA. MARIA DOLORES AGUAYO**, se da lectura del enunciado del punto nº 1 incluido en el orden del día, tras lo que cede la palabra a la **Sra. Secretaria**, que informa que **el Sr. concejal electo ha presentado**, de conformidad con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, con fecha siete(7) de junio, **las preceptivas declaraciones para la inscripción en los Registros de Bienes Patrimoniales y en el Registro de Actividades**. Igualmente, el concejal electo está debidamente informado del régimen de





incompatibilidades para la condición de concejal está establecido en los artículos 178 en relación con los artículos 6, 7 y 177 de Ley Orgánica de Régimen Electoral General y 10 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Por último, manifiesta que se ha comprobado la credencial remitida por la Junta Electoral Central -,que le fue entregada y así se refleja en la diligencia extendida con fecha tres (3) de junio,- y que acredita la personalidad del electo que asiste a la sesión, y que a continuación va a prestar el juramento o promesa de su cargo, de conformidad con el artículo 108 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral, en relación con el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

INTERVENCION SRA PRESIDENTA

Seguidamente **la Sra. Presidenta cede la palabra a D. TOMÁS JIMÉNEZ FERNÁNDEZ**, quien **formula juramento** al cargo tal y como se recoge a continuación:

JURAMENTO NUEVO CONCEJAL D TOMAS JIMENEZ FERNANDEZ

"... *Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Huétor Vega con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado...*".

A continuación **la Sra. Presidenta le impone la medalla** de Concejal, instalándose en tal calidad entre los miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Huétor Vega.

PUNTO 2º-. EXPEDIENTE GE-PLN/2022/5. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL ESCRITO DE RENUNCIA VOLUNTARIA DE D. JOSÉ GARCÍA DEL PASO A SER CANDIDATO AL CARGO DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA.

PRESENTACION DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA

Por parte de la **Sra. Presidenta** de la sesión. **DÑA. MARÍA DOLORES AGUAYO**, se da lectura del enunciado del punto nº 2 incluido en el orden del día, tras lo que **cede la palabra a D. JOSÉ GARCÍA DEL PASO**, que pasa a dar lectura del escrito presentado cuyo tenor a continuación se transcribe:

LECTURA RENUNCIA VOLUNTARIA CONCEJAL D JOSE GARCIA DEL PASO

"... «*Queridos hueteños y hueteñas:*

Como bien sabéis, en el Pleno pasado, se tomó conocimiento de la Sentencia judicial firme sobre su curatela que determina la imposibilidad de nuestro Alcalde, D. Mariano Molina del Paso, para seguir ostentando su cargo al frente del Consistorio.

Desde que apareció la desgraciada enfermedad de Mariano, por marzo 2020, no han sido pocas las dificultades a las hemos debido hacer frente, la pandemia por la COVID-19, pero, muy en especial, para nuestro Ayuntamiento, las derivadas de la ausencia de nuestro querido Alcalde Mariano, para quien sobran las palabras, y a quien agradezco su confianza por contar conmigo como número dos en la lista por la que mi formación política concurrió en las últimas Elecciones municipales celebradas en mayo 2019.





*Pues bien, quiero comunicar a través de la presente que doy un paso atrás y **renuncio voluntariamente al derecho que me corresponde a ser Alcaldable**, cómo número dos de la lista de las pasadas Elecciones municipales del 2019, y lo hago porque considero que es lo mejor para garantizar la continuidad en la Alcaldía a mi formación política. Siempre he antepuesto los valores de integridad, honradez y honestidad en mi labor. Espero y deseo la mejor de las suertes a Dña. Elena Duque en quien confío y con quien quiero continuar al frente del equipo de gobierno, porque eso será bueno para Huétor Vega y para los hueteños. Desde la responsabilidad que tenga y desde la máxima lealtad siempre trabajaré por Huétor Vega, por los hueteños y hueteñas, honrando el legado que nuestro querido Mariano me inculcó.*

En Huétor Vega, a 1 de junio de 2022

Fdo: José García del Paso...

Se hace constar que dicho escrito fue registrado con fecha 3 de junio de 2022, y número 2022-E-RC-2347, y que en su reverso se ha hecho constar en igual fecha, Diligencia de comparecencia personal de D. José García del Paso ante la Secretaria de la Corporación para ratificar el citado escrito de renuncia voluntaria, indubitada y anticipada de su derecho a ser Alcaldable. Dicha Diligencia ha sido firmada por ambos.

PUNTO 3º-. EXPEDIENTE GE-PLN/2022/5. ELECCIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

PRESENTACION DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA

Por parte de la **Sra. Presidenta** de la sesión. **DÑA. MARÍA DOLORES AGUAYO**, se da lectura del enunciado del punto nº 3 incluido en el orden del día, tras lo que manifiesta que salvo que algún partido quiere someter a votación la elección del tipo de votación, la misma tal y cómo se ha hecho tradicionalmente será secreta. Dicha votación secreta puede utilizarse para al tratarse de la elección o destitución de personas. Seguidamente cede la palabra a la Sra. Secretaria para que, a la vista de la vacante de Alcaldía, explique el procedimiento para la elección de nuevo/a Alcalde/Alcaldesa.

INTERVENCION SRA SECRETARIA

La Secretaria da lectura del artículo 40 ROF en sus apartados 4 (in fine) y 5 que regula cómo debe procederse en el caso de que el Alcalde quiera renunciar a su cargo:

« 4. En tal caso, la vacante se cubrirá en la forma establecida en la legislación electoral.

5. Vacante la alcaldía por renuncia de su titular, fallecimiento o sentencia firme(que es nuestro caso), la sesión extraordinaria para la elección de un nuevo Alcalde se celebrará, con los requisitos establecidos en la legislación electoral, dentro de los diez días siguientes a la aceptación de la renuncia por el Pleno, al momento del fallecimiento o a la notificación de la sentencia, según los casos.»

La legislación electoral a la que se refiere el art. 40 del ROF es la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General en cuyo artículo 198 establece que fuera de los





casos de moción de censura y cuestión de confianza, será de aplicación el procedimiento previsto en el **artículo 196** de la misma norma, **«considerándose a estos efectos que encabeza la lista en que figuraba el Alcalde el siguiente de la misma, a no ser que renuncie a la candidatura»**. En el caso de este Ayuntamiento, se ha producido la renuncia del número dos, habiendo dado conocimiento al pleno del escrito de renuncia en el punto anterior.

La elección del nuevo Alcalde, por aplicación del artículo 40 ROF remite a la legislación electoral y **de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 198 LOREG, habrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 196 de la misma norma:**

«a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.

b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.

c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

La legislación electoral, a la hora de elegir Alcalde, establece que los candidatos serán los que encabecen las respectivas listas de las distintas candidaturas que concurrieron en las Elecciones Locales, que fueron convocadas por Real Decreto 424/2015 de marzo y que se celebraron el pasado 26 de mayo, publicadas en el B.O.P núm. 76 de fecha 24 de abril de 2019.

LLAMAMIENTO SRA PRESIDENTA POR ORDEN ALFABETICO CONCEJALES PARA VOTACION

A continuación por la SRA. PRESIDENTA se hace un llamamiento por orden alfabético para que los Sres/Sras concejales/as depositen su voto en la urna. Indica que no está presente, por motivos de salud, D. ERNESTO GIRELA, y a quien desea una mejoría enviándole un abrazo, y que ella votará en último lugar. Seguidamente, procede a la apertura de la urna, extrae los sobres y lee en voz alta el nombre del/de la candidato/a votado/a, mostrando la papeleta al público. Finalmente, se procede al cómputo de los votos.

SE PROCEDE AL ESCRUTINIO POR LA SRA SECRETARIA ESCRUTINIO SRA SECRETARIA

El resultado de la votación, por orden decreciente, indica la Sra. Secretaria ,es el siguiente:

- D. DAVID VLADIMIR GARCÍA UCEDA: un voto
- D^a. CAROLINA HIGUERAS MOYANO: seis(6) votos
- D^a. ELENA DUQUE MERINO: nueve (9) votos

PROCLAMACION SRA ALCALDESA POR MAYORIA ABSOLUTA DOÑA ELENA DUQUE MERINO

Por tanto, al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos, **QUEDA PROCLAMADA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA, D^a. ELENA DUQUE MERINO**, de acuerdo con el citado artículo 196.c) de la LOREG.

JURAMENTO CARGO SRA ALCALDESA DOÑA ELENA DUQUE MERINO

Seguidamente **la SRA. PRESIDENTA,cede la palabra a D^a. ELENA DUQUE MERINO**, quien **formula juramento** al cargo de Alcaldesa tal y como se recoge a continuación:





"... Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa del Ayuntamiento de Huétor Vega con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado..."

A continuación **LA SRA. PRESIDENTA** procede a entregar la vara de mando tomando posesión de la misma como Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA y pasando a ocupar, la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento.

La **SRA. ALCALDESA**, después de dar las gracias **cede la palabra a los distintos portavoces**, por orden decreciente a los sufragios obtenido en las elecciones.

CESION POR PARTE DE LA SRA ALCALDESA DEL TURNO DE PALABRA PORTAVOCES MUNICIPALES

Interviene en primer lugar, la **SRA. PORTAVOZ DEL GM CIUDADANOS, C's, DOÑA DOLORES AGUAYO**, quien pasa a leer el texto que se ha facilitado para su transcripción al acta:

INTERVENCION SRA PORTAVOZ DEL GM C's

"...Lo primero es darte mi más sincera enhorabuena, Alcaldesa.

Me siento enormemente orgullosa de haber presidido esta sesión plenaria y haber sido la persona que te ha entregado el bastón de mando que te proclama como la primera mujer Alcaldesa de Huétor Vega.

Ya han pasado siete meses que asumiste las riendas de esta alcaldía, siete meses en los que, gracias a tu cercanía, transparencia y las ganas de luchar por tu pueblo han demostrado tu gran valía como regidora de este ayuntamiento.

En política, como en muchas parcelas de la vida, la confianza y la lealtad son indispensables para poder trabajar con estabilidad, moderación y dialogo, por eso hace tres años se alcanzó un acuerdo de gobernabilidad el cual hoy lo mantengo y ratifico.

Aquí me tienes a mí y a mi partido, dándote total apoyo y lealtad y así junto con todo el equipo de gobierno poder seguir trabajando unidos y con fuerza por y para nuestros vecinos y vecinas.

También quiero , como no, mandarle al que siempre será nuestro alcalde y amigo Mariano, un enorme abrazo y todo el apoyo y cariño posible a su familia.

*Enhorabuena, amiga.
Enhorabuena, Alcaldesa..."*

INTERVENCION SR PORTAVOZ DEL GM IU-EQUO

A continuación toma la palabra, **el SR. PORTAVOZ DEL GM IU-EQUO, DON**





DAVID VALDIMIR GARCIA, quien felicita a la Sra Alcaldesa por su nombramiento y de igual manera felicita al nuevo Concejal entrante pues considera que es muy necesaria la presencia de gente joven.

Continua diciendo que manda un fuerte abrazo a D Mariano así como a su compañero Ernesto que no puede estar presente y que desde su oposición y su forma de trabajar por el Pueblo, piensa seguir igual de crítico, pues entiende que para eso está aquí, pues se trata de que el municipio esté mejor y que se arreglen las cosas que se encuentran mal y reiterar su enhorabuena y que piensa seguir de igual manera “dando caña” y “estando al pie del cañón”.

INTERVENCION SRA PORTAVOZ DEL GM DEL PSOE

Seguidamente interviene, DOÑA CAROLINA HIGUERAS, PORTAVOZ DEL GM PSOE, quien comienza su intervención dando la enhorabuena a Tomás que se incorpora hoy a esta Corporación y al Equipo de Gobierno y le desea muchas ganas, fuerza y trabajo para nuestros vecinos/as como sabe que por su juventud así lo va a hacer.

Igualmente quiere felicitar a Elena, la nueva Alcaldesa, a la que también le desea que el tiempo que queda trabajando conjuntamente por nuestro municipio lo sigamos haciendo siempre desde la lealtad y haciendo propuestas que intenten mejorar nuestro municipio y la vida de nuestros vecinos/as que es muy importante y aquí van a esta siempre haciendo esas propuestas en positivo.

Prosigue diciendo que no se puede olvidar del compañero Ernesto que hoy no puede acompañarlos y le desea de corazón una profunda mejoría pues sabe que está pasando un tiempo de su vida personal muy complicado; y, como no puede ser de otra forma, le transmite todo su cariño; igualmente el Grupo Socialista recuerda al que ha sido hasta ahora nuestro Alcalde Mariano Molina de Paso, al que también desea que el futuro le depara lo mejor en las circunstancias que se encuentra.

Finaliza su intervención dando la enhorabuena a todo el Equipo de Gobierno, a quien pide trabajar por nuestro Pueblo, diciendo que desde la oposición estaremos para seguir haciendo propuestas. Gracias.

La **Sra. Alcaldesa** cede la palabra a **DON ADRIÁN MOLINA PEÑA**, que da lectura del siguiente texto que facilita para su transcripción al acta:

INTERVENCION SR CONCEJAL D ADRIAN MOLINA PEÑA

“ Gracias señora Alcaldesa.

Amiga, Compañera, por fin ha llegado el momento. Huétor Vega tiene la mayor suerte del mundo. No solo por ser el pueblo de las viñas y la vega cultivada, el de la buena gente y las casas blancas, sino por tener al frente a la persona de corazón más grande que podía llegar en el momento adecuado.

Hemos pasado un mandato muy difícil, con los peores problemas que a un gestor se les podía presentar, desde la retirada inesperada de nuestro pilar fundamental, hasta la peor pandemia de la historia que podía suceder.





Huétor, nunca se ha visto en otra. Ha sido participe de acontecimientos inmemoriales, ha visto pasar a miles de ciudadanos en toda su historia, ha sido capaz de cantar la melodía de la libertad y el buen hacer, pero nunca ha podido estar en tan buenas manos.

Hoy, ha llegado ese eclipse. Hoy se ha cumplido uno de los mayores orgullos de los que Huétor podía presumir, tener a su primera mujer Alcaldesa.

Nuestro pueblo y tú, sois la conjunción perfecta. Ese privilegio, que solo Huétor Vega y tú entendéis, es el que nos hacéis compartir a todos los que formamos tu equipo.

No hay palabras que no puedan ocupar pensamientos y vivencias grandes, y es lo que ocurre en acontecimientos como el que estamos viviendo. Es por ello que solo nos queda darte las gracias. Gracias por dejarte caer en nuestras frágiles manos, porque con tu unión se vuelven fuertes. Gracias por dibujar la línea de la franqueza y la tranquilidad, porque amansan los momentos difíciles. Gracias por guiar nuestros actos, porque en ellos se deposita la confianza de Huétor Vega.

Disfruta de los momentos buenos de este período que nos espera, porque estaremos encantados cada uno de nosotros, de acompañarte. Y no pasa nada si vienen tiempos difíciles, porque formarán parte de nuestra historia de superación y admiración, hacia ti y hacia cada uno de nosotros, que trabajamos por lo que más queremos en nuestras vidas, el bienestar de nuestros vecinos y vecinas.

Como siempre ha dicho nuestro querido Mariano, “Rodéate de un buen equipo, porque si ANA, PEPE PRIETO, SUSANA, PEPÍN, ELI, TOMÁS, LOLA Y YO lucimos, tu brillaras”, como lo ha hecho el continuamente junto a su pueblo. Adelante Elena, tienes nuestro apoyo, siempre lo has tenido, y siempre lo tendrás. Te queremos, Alcaldesa. Con cariño tu equipo de gobierno. Gracias...”

Finaliza las intervenciones la Sra Alcaldesa, DOÑA ELENA DUQUE MERINO, quien procede a dar lectura del siguiente escrito que ha sido facilitado para su transcripción al acta:

DISCURSO INVESTIDURA SRA ALCALDESA DOÑA ELENA DUQUE MERINO

Señoras y señores concejales.

Vecinos de Huétor-Vega, presentes, que siguen este pleno a través de Internet Familiares de los concejales, amigos y amigas que habéis querido acompañarme en este día tan importante en mi vida, muchas gracias por vuestra asistencia.

No puedo ni quiero empezar este discurso de investidura sin dirigirme a ti Mariano y a tu esposa Chari. Yo estoy en política por ti, Mariano. Tú creíste en mi, tú me brindaste la oportunidad de acompañarte junto a mis compañeros y compañeras, aquí presentes, en un viaje apasionante, trabajar con humildad por mejorar la vida de todos los hueteños. Tú eres nuestro alcalde con mayúsculas, tú encarnas todo lo que yo creo que debe ser un político de pueblo, cercano a las personas por encima de siglas políticas, de intereses personales o partidistas, con vocación de servir a





los demás y de buscar consenso. Tú y Chari sois mis amigos. Sabéis lo que os quiero y que estoy y estaré siempre a vuestro lado. Ha sido, y es muy difícil este momento que nos ha tocado vivir a los que empezamos contigo, tu terrible enfermedad, una situación de pandemia que jamás hubiésemos imaginado. Hemos tenido que sustituir al mejor alcalde que ha tenido y seguramente tendrá Huétor Vega, y ha sido muy difícil. He tenido que ejercer un tiempo de alcaldesa en sustitución y me he puesto al frente con la responsabilidad que me ha tocado, sin miedo alguno, siempre pensando en ti Mariano, en el compromiso que adquirí contigo y sobre todo con todos los vecinos de Huétor y nos hubiesen votado o no. Creo, como tú, en las personas por encima de cualquier sigla política. Siento muy de cerca el tremendo cariño que te tiene todo nuestro pueblo, tu pueblo, trabajadores del Ayuntamiento, personas de cualquier ideología. Accedí como independiente y hoy presido el PP de Huétor Vega porque he encontrado un partido abierto a la sociedad que defiende valores con los que me identifico.

Quiero agradecer toda la colaboración, dedicación, esfuerzo y compromiso de mis compañeros de gobierno. En primer lugar a Pepe D Jose Manuel Prieto Alonso, a quien le tocó ejercer un período de alcalde accidental y que no pudo continuar como él hubiese querido por una situación personal complicada. Gracias Pepe por tu esfuerzo, por tu servicio al pueblo y por seguir ahí sin ningún interés personal colaborando en todo momento y cumpliendo tu responsabilidad. Un agradecimiento en mayúsculas a Pepín D Jose Garcia del Paso. Y quiero decírtelo mirándote a los ojos. Lo fácil sería ejercer tu derecho como número dos de la lista más votada y presentarte hoy a alcalde. Pero tu grandeza como persona y pensando en un bien mayor que el tuyo, que es el de pensar en tu pueblo, te ha hecho dar un paso al lado y creyendo que Huétor Vega no puede tener más cambios en la Alcaldía que vuelvan locos a la ciudadanía, has renunciado a tu derecho y has mostrado tu firme compromiso conmigo y y lo que es más importante con tu pueblo. Créeme, tus vecinos valorarán este gesto. Yo ya lo hago.

También quiero agradecer a mis compañeros de gobierno que desde el primer día que me puse al frente, me arroparon y me ayudaron en cada paso que hemos ido dando hasta hoy, y en particular a Lola Aguayo, compañera del grupo municipal de Ciudadanos, y que ha sido una más en nuestro equipo de gobierno, siento todo tu apoyo, y en momentos tan difíciles, tu enorme cariño, muchas gracias de corazón.

Mi agradecimiento a todos los trabajadores del Ayuntamiento de Huétor-Vega, a todos sin excepción, que gracias a ellos y a su trabajo diario, en este ayuntamiento trabajamos en armonía. En este año que nos queda por delante, os pido máxima colaboración para seguir contando en el día a día con vuestra implicación.

Quiero dedicar unas palabras al edil del grupo municipal Podemos, D.Ernesto Girela, que está atravesando una situación muy difícil. Una persona que siempre ha mostrado su compromiso con el pueblo y con el que me une una amistad por encima de la diferencia de ideología. Ernesto, mucho ánimo para ti y para tu familia a la que tanto quiero para que, ojalá pronto que te puedas restablecer y estés con nosotros aportando tus ideas y tu crítica necesaria.

Mariano, en tu discurso de investidura dijiste que el equipo de gobierno trabajará «para todo el pueblo, tanto para las personas que nos han votado como las que no». Esas palabras las hago más como el principal objetivo que me marco en este año que queda de mandato. Por eso, me dirijo a todos mis vecinos y vecinas para deciros que por encima de ideologías creo en las personas y en la gestión. Hablo de





trabajar día a día por todos los huetesños, de demostrar que gobernamos para todos, de hacerlos sentir cercanos a nosotros, de que sientan que nos preocupamos y nos implicamos en resolver sus problemas cotidianos, mejorar la vida de cada ciudadano de este maravilloso pueblo es nuestra prioridad, y para ello, tenemos que hacernos merecedores de su confianza.

Creo en la vocación de servicio público sin complejos como la base de la solidaridad de la sociedad. Llego libre, sin más ambición que el tiempo que esté aquí, dedicar todo mi tiempo, todo mi afán, toda mi ilusión, a mejorar el día a día de la gente de Huétor-Vega. Creo en la actividad política como una de las mayores muestras de entrega a los demás, desde la generosidad de quien ofrece lo más valioso: su tiempo, su entrega y su trabajo. Sé que es difícil, pero soy optimista y ofrezco mi mano abierta a todos los concejales de la oposición para que por encima de diferencias políticas pensemos siempre en nuestros vecinos y volviendo a tener presente a la persona de Mariano, busquemos llegar a consensos este año que nos queda, como él nos enseñó. Quiero que él se sienta orgulloso de nosotros.

Pretendemos seguir así y sacar adelante los proyectos que nos presenten los distintos grupos, vengan de quien vengan. Al final, lo que intentamos todos los partidos es mejorar nuestro pueblo para que sea un referente en el área metropolitana. Ese objetivo nos debe unir.

En esta línea de diálogo con todas las fuerzas políticas tendremos una especial sensibilidad y atención con el grupo municipal de Ciudadanos, cuyo apoyo nos permite ofrecer estabilidad a Huétor-Vega, con lo que ello supone de valor añadido para la política local, para las perspectivas económicas de nuestro pueblo, para atraer inversiones, para generar empleo, para consolidar a Huétor-Vega como un pueblo de vanguardia.

Sin extenderme mucho, si quiero mostraros mis inquietudes para este año, que creo va a ser de estabilidad para todos,

1.- Llegar a todos con nuestra acción de gobierno, especialmente a la juventud y a nuestros mayores.

2.- Centrarnos en el bienestar de las personas, en su día a día. Resolver sus problemas. Ayudarles a vivir mejor y poner el foco en la economía. Apostar por el comercio local y por la defensa de nuestros productos, de nuestra Vega, de nuestros restaurantes, de nuestros trabajadores.

3.- Política social, tan importante en los tiempos en los que nos está tocando vivir, ayudas para esas personas desfavorecidas y en riesgo de exclusión social.

4.- Máxima transparencia, rigor y exigencia en nuestro trabajo diario. Ser ejemplo de humildad, honestidad, honradez, entrega y generosidad. Compromiso y garantía de ejemplaridad. Abiertos a la crítica y a mejorar reconociendo errores.

5.- Apelo a la unidad, a la participación y a la colaboración. Es hora de trabajar y de pensar en el bien del pueblo, no en intereses egoístas. Yo no tengo más interés que el de ayudaros y el de servir a mis vecinos. El tiempo que esté en política será así. Esa misma línea de exigencia, de pensar en el bien común, la pongo con todos y cada uno de los que gobernamos el pueblo. Esta es mi forma de hacer política. Oír





a nuestros ciudadanos y convertir sus demandas en decisiones de gobierno.

En definitiva, un proyecto que nos una a todos, que llegue y represente a todos nuestros vecinos, que crea en la libertad de cada persona, que cuide especialmente a nuestra juventud y a nuestros mayores, en el que sepamos escuchar, humildes, con vocación de servir a los demás. Gestión y cercanía

Finalizo sin más diciendo que hoy, es un día con sabor agridulce para mi. Siento un dolor tremendo por la ausencia de Mariano. Al mismo tiempo, sé que no podemos paralizarnos porque Mariano no lo querría, porque el mayor homenaje que le puedo brindar es coger su testigo con orgullo y dedicarme en cuerpo y alma a nuestro pueblo. Y me siento orgullosa de ser la primera mujer alcaldesa de Huétor-Vega, en una sociedad en la que tanto nos queda por avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres agradezco la colaboración de todos mis compañeros de gobierno y de mi partido, el PP, un partido diverso y plural, con unos principios claros, que son los mismos en todos y cada uno de los rincones de nuestro país.

Es nuestro momento para trabajar en positivo. No podemos distraernos con la negatividad ni con las posibles zancadillas que recibamos. Nosotros nos preocuparnos de resolver problemas, de construir el día a día de Huétor Vega. Nuestra fortaleza es la cercanía con los ciudadanos.

Termino como empecé, necesito vuestro apoyo. Necesitamos estar unidos y pensar siempre en nuestros vecinos, en seguir el legado de nuestro querido Mariano.

Juntos vamos a trabajar para mejorar el día a día de todos los vecinos de Huétor Vega.

Muchas gracias..”

CIERRE DE LA SESION PLENARIA

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo **las trece horas y catorce minutos**; para constancia de todo lo cual levanto la presente acta que firmamos electrónicamente en la fecha asociada a las firmas digitales que consta en el lateral del documento.

